



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta 23 SET 2021

RES. H. N°

0974/21

Expte. N° 4045/15

Visto

Las presentes actuaciones, por las que se tramita llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Sociología de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO

Que en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitario Dto. 1246/15, se suspenden los concursos regulares llamados sobre cargos vacantes de planta ocupados por docentes que se hayan desempañado por cinco años o más en carácter de interinos, y que los mencionados han sido prorrogados en sucesivas oportunidades Res. C. S. 183/19 y C.S 130/21;

Que mediante nota 680/16 obrante a fojas 1 de expediente 4186/16 la docente María Eugenia Suárez, solicita enmarcarse en el artículo 73 del mencionado convenio.

Que en consecuencia la comisión Paritaria a Nivel Particular por el Sector Docente de la UNS, ha homologado el acta acuerdo N° 009/19 mediante Res. CS 132/21 en el cual establece por vía de excepción un concurso regular cerrado al docente que posee designación en cargo no regular ocurrida durante el año 20210, vigente y en ejercicio, e imputada a la fecha un cargo vacante genuino de idéntica jerarquía y dedicación;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 220-21 aconseja dar por finalizada las presentes actuaciones, tramitaciones correspondientes al llamado a concurso regular para actuaciones referidas al presente concurso;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0974/21

POR ELLO y en el uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En su Sesión Ordinaria del día 31-08-21)

RESUELVE

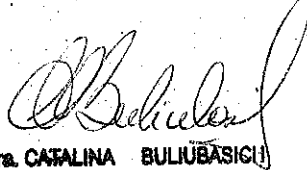
ARTÍCULO 1°.- DAR por finalizadas las tramitaciones correspondientes al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Sociología de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2.- Comunicar a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Postulantes Inscriptos, Departamento Docencia, Departamento de Personal, y publíquese en Boletín Oficial.

DD21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa